[RESERVADO]

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

127 (ciento veintisiete)

SOLICITUD DE COMPRAN°068/2013.

AUDITORIAINTERNA

15:20:40

GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA

Unidad Operativa de Contratación

Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2411

RESUMEN DE COTIZACIONES

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	Proveedor: H.PETERSEN SACI Tel.: 202816-218818 preo.u.	 preo. total	Proveedor: TECNO-ELECTRIC S.A. Tel.: 290-080 Fax.: 292-863 preo.u.	 preo. total	 preo.u.	 preo. total
			Contratación del Servicio de Reparación de Generador de 500 KVA con Cambio de Motor de Arranque, en la prórroga del segundo llamado, modalidad de Contratación Directa, ID N° 262.489, PAC INST. 126/2013, solicitado por el Dpto. de Logistica.		14.998.000 IVA Incluido ADJUDICADO		17.500.000 IVA Incluido		
TOTAL A ADJUDICAR					14.998.000		0		0
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Prog.: 1

Contratación: 126 C.D.P Nº: 945/2013.- Rubro: 240 Fecha: 08/07/2013

Autorizan: DIRECTOR DE LA U.O.C. GERENTE DE PATRIMONIO Y LOGISTICA Y EL SUB GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

* DE CONFORMIDAD AL ART. 34 INCISO "c" DE LA LEY 2051/03. * Resolución UCNT Nº 363/06 del 06/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * Resolución Nº 805 del 22/mayo/2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. * Resolución Nº 15, Acta Nº 14 de fecha 28 de febrero de 2013, del Directorio de la Institución, se aprobó el PAC para el presente año.* Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, del Directorio del Banco Central del Paraguay, que modifica el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay. * EXP-0000-2013-016178. AREA: U.O.C. REFERENCIA: ZOO. LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE GENERADOR DE 500 KVA CON CAMBIO DE MOTOR DE ARRANQUE. Nota DM Nº 200/2013 (copia) del 29/mayo/2013 del Dpto. de Logistica. Anexo Técnico. Costo Estimado. Nota del 03/julio/2013 (copia) de la Sub Gcia. Gral. de Administración y Finanzas, en la que se solicitó el V°B° al Sr. Carlos Benitez, Encargado de Despacho de la Gcia. Gral. de la Institución, para adicionar al PAC INSTITUCIONAL DE ESTE AÑO CON EL Nº 126/2013, para la Contratación del Servicio de Reparación de Generador de 500 KVA con cambio de Motor de Arranque, bajo la modalidad de Contratación Directa. Nota U.O.C._DPE Nº 22/2013 del 03/julio/2013 de la Unidad Operativa de Contratación, en la cual se comunicó la adición de un nuevo llamado al PAC Institucional. VALIDA CONTRATAR S/PAC 2013, ID Nº 262.489, G. 15.000.000.- PLURIANUALIDAD: "NO". Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 945/2013 del 08/07/2013, Prog.1, Rubro: "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Código 240, PAC Inst. Nº 126/2013, ID Nº 262.489, monto total de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones). Reporte de Llamados Nro. Expediente Nº 325568 del 05/08/2013. Resolución Nº 11 (copia), Acta Nº 68 de fecha 26 de setiembre de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay, resolvió declarar desierto el llamado del PAC 126 de conformidad al Art. 30° de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas. Formulario del 01/octubre/2013 para declarar desierto el primer llamado – PAC 126/2013 – ID Nº 262.489. Informe DM Nº 377/13 del 03/octubre/2013 del Dpto. de Logistica. Nota UOC/DCME/SCD. Y FF. Nº 135/2013 del 04/octubre/2013 de la Unidad Operativa de Contratación. Carta – Invitación para el SEGUNDO LLAMADO del 04/octubre/2013 (Anexos A/B/C/D/E). Reporte de Llamados: Nro. Expediente 335884 del 04/octubre/2013. Nota DNCP Nº 31667/2013 del 09/octubre/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (Nota de Reparo). Historial del Llamado de fecha 10/10/2013. Pedido de Cotización Nº 078/2013 del 14/10/2013, segundo llamado. Acta de Apertura de Sobres – Ofertas Nº 96/2013 del 22/octubre/2013, 2do llamado. Nota del 25/octubre/2013 de la Unidad Operativa de Contratación a la firma S.A.C.I. H. PETERSEN. Historial del Llamado de fecha 22/10/2013. Nota UOC/DCME/SCD. Y FF. Nº 145/2013 del 22/octubre/2013 de la Gcia. de Patrimonio y Logistica (Solicitud de publicación de Adenda). Adenda Nº 1/2013 – CD Nº 126/2013, ID Nº 262.489 del 22/octubre/2013. Pedido de Cotización Nº 078/2013 del 24/octubre/2013, prórroga del segundo llamado. Empresas que se presentaron: 1.- S.A.C.I. H. PETERSEN y 2.- TECNO ELECTRIC S.A. ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS Nº 99/2013 del 31/OCTUBRE/2013, prórroga del segundo llamado. Registro de Inhabilitados del 01/11/2013. Nota UOC. DCMe.SCD Y FF Nº 273/2013 del 1/noviembre/2013 de la Unidad Operativa de Contratación (Solicitud de Evaluación Técnica). Informe DM Nº 426/2013 de fecha 07/noviembre/2013 del Departamento de Logistica – Div. Mantenimiento - (EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y DEL ANEXO TÉCNICO). Nota de la empresa TECNO ELECTRIC S.A. de fecha 06/noviembre/2013. Declaración Jurada del 06/noviembre/2013 de la empresa TECNO ELECTRIC S.A. Nota del 05/noviembre/2013 de la Gcia. de Patrimonio y Logistica dirigida a la empresa H. PETERSEN. DECLARACIÓN JURADA DE LA EMPRESA S.A.C.I. H. PETERSEN DE FECHA 05/NOVIEMBRE/2013.

* INFORME DE EVALUACIÓN Nº 39/2013 del 12 de noviembre del 2013 de la Gerencia de Patrimonio y Logistica.

JEFE DE SECCION Secc. Contrataciones Directas Fondo Rjo	JEFE DE DIVISION División Compras Menores	DIRECTOR INT. Unidad Operativa de Contratación	GERENTE Patrimonio y Logistica	SUB GERENTE GRAL. Administración y Finanzas
Ricardo Arza	Oscar Franco	Alba Patricia Galeano	Silvia Núñez	Carlos Benitez
Fecha Emición	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
14/XI/2013.	14/XI/2013	14/11/2013	14/11/2013	14/11/13

La rúbrica de Auditoria Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el control posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las órdenes de compra y no representa autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.